

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.M

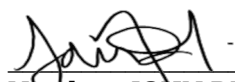
Referencia	Otorgamiento de Poder Especial
Otorgantes	JOHN REINALDO MONCADA CARTAGENA con C.C. 80.198.977, en calidad de Representante Legal de ROCCAP S.A.S, portadora del NIT 901225906-2.
Apoderado	José David Pérez - C.C. 1.027.890.171 - T.P. 321.732 del C.S de la J.

Por el presente documento, JOHN REINALDO MONCADA CARTAGENA, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía 80.198.977, domiciliado en la ciudad de Medellín, Antioquia, actuando en representación de la sociedad ROCCAP S.A.S, portadora del NIT 901225906-2 con domicilio legal en Medellín, confiero poder especial, amplio y suficiente al señor JOSÉ DAVID PÉREZ, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía 1.027.890.171 y tarjeta profesional 321.732 del C.S de la J., para que, en nuestro nombre y representación, lleve a cabo ante su entidad la presentación de solicitud de registro de marca.

El apoderado queda facultado para sustituir, reasumir o delegar este poder, conciliar, desistir, recibir, renunciar, transigir y, en general, todas las facultades necesarias para cumplir adecuadamente con este mandato.

En constancia de lo anterior, el presente documento se firma en la ciudad de Medellín el día 27 de marzo del año 2025.

Cordialmente,



Nombre: JOHN REINALDO MONCADA CARTAGENA
Documento de identidad: C.C. 80.198.977
En representación de ROCCAP S.A.S